

ACTA N° 14 PERIODO 2017

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, siendo las 13:48 horas del día miércoles 6 de Setiembre de 2017, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Decana Normalizadora, Mgter. Mariela Parisi, con presencia de los consejeros docentes, Mary E. Vidal, Arturo Moya, Daniel Saur, Pedro Garello, Belen Espoz, los consejeros estudiantiles Agustina Cerezo Pinto, Victoria Costamagna, Josefina Cerezo Pinto, Julian Del Vecchio, Agostina Baldacci, Talia Robino, Carla Bilbao y consejera No docente Natalia Cañas.

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC pone en consideración el Acta N° 13, nadie lo observo entonces lo damos como aprobado.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. INFORME DE DECANATO

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:”

Buenas Tardes, comienzo informando a este cuerpo que el día viernes 1 de septiembre se realizó con muchísima concurrencia la Segunda Jornada Des-armar el Plan '93. Luego se hizo la apertura, en el que destacué la labor de la comisión creada para tal fin con docentes, no docentes, estudiantes y egresadas, dio comienzo el primer panel con la presencia de la pro secretaria de Enseñanza y Plan de Estudios, María Inés Loyola, Gabriela Cicalese, docente y experta en los planes de estudios de las carreras de comunicación del país, y María Cristina Castillo, subsecretaria de grado de la Secretaría Académica de la UNC.

Por la tarde hubo cuatro comisiones de trabajo: Fundamentos de la Comunicación Social; Áreas contextuales de la Comunicación; Teorías de la Comunicación; Prácticas en Comunicación y al finalizar la jornada se compartieron los resultados de las discusiones. Las conclusiones se publicarán en el microsítio hacia fines de este mes, y quiero agradecer los elogiosos comentarios de docentes,



docentes estudiantes y egresados, que nos han hecho llegar personalmente y por mail y redes sociales. Creo que estamos en el camino correcto para poder .

En este mismo sentido aspecto, quiero contarles que estamos trabajando en la capacitación de todos los mecanismos para la acreditación de carreras de grado y de posgrado. Para ello, se encuentran en Buenos Aires la Prosecretaria Académica, Claudia Ortiz y la Responsable del Area de Educación a Distancia, Hebe Ramello junto a la NO docente Angelina Calderón, en una capacitación ofrecida por la CONEAU orientada precisamente a este tema.

El lunes 4 de septiembre rindió su tesis doctoral la flamante doctora, egresada de nuestra carrera, Silvia Cañete, con calificación de 10 sobresaliente, con recomendación de publicación. La dirección de la Tesis estuvo a cargo de las Dras. Paulina Emanuelli y Mónica Viada. Se trata de la segunda egresada de nuestro doctorado y la primera de una lista que en breve se irá ampliando, según la información de que disponemos.

Por otro lado, comenzó la expocarreras y nuestra facultad tiene un stand donde presenta a la comunidad toda su oferta académica, de investigación y de extensión. Cuenta con sitios interactivos y tiene previstas distintas actividades para los visitantes, como por ejemplo, charla de egresados de las carreras, sitio interactivo de consulta, entre otros. La propuesta institucional fue articulada por el trabajo conjunto de la SAE, Secretaria Académica, Comunicación y Graduados.

Otra buena noticia que viene en la línea de aportar a la formación de nuestros alumnos, hemos firmado un convenio con La Voz del Interior para retomar el sistema de pasantías y de formación que estaba inactivo desde hace algunos años. Esta Vinculación interinstitucional nos abre posibilidades nuevas de relacionamiento y cooperación recíproca entre nuestros estudiantes y docentes y los egresados de comunicación que trabajan en la Voz.

En relación a concursos y carrera docente, se realizó el 1º Taller de capacitación y acompañamiento para ingreso a Carrera Docente por aplicación del artículo 73 del CCT docente. Se dictó el día martes 22 de agosto en dos horarios (10 hs y 16 hs) para facilitar la participación de los docentes. Al mismo, asistieron docentes incluidos en el art. 73 del CCT. Se trabajó articuladamente entre la Prosecretaría de Concurso y carrera Docente, Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Tecnología y Secretaría de Extensión. Con respecto a esto quiero contarles que ingresa a la comisión de enseñanza mañana jueves el expediente de CCT, voy estar en esa comisión, si se aprueba en esa comisión nuestro expediente, pasaría a la sesión 19 de septiembre para la aprobación del honorable cuerpo y de allí volvería a la Facultad con lo cual estaríamos en condiciones inminentes de poder aplicar el ingreso a carrera docente de los interinos y seríamos una de las primeras facultades por la celeridad con la que hemos estado trabajando esto por eso ya previmos las capacitaciones para que los docentes puedan ir preparando sus carpetas.



También se informa que se realizó una selección de Antecedentes para cubrir el cargo de Coordinador Académico en la Tecnicatura de Producción y Realización de Medios. Resultó primera en el orden de mérito la profesora Virginia Armando.

Por otro lado, se sustanció el concurso de Antecedentes y Oposición en la asignatura Organizaciones Sociales y Educación, perteneciente al Profesorado en Comunicación Social. Resultó primera en el orden de Mérito la profesora Restagno Alejandra.

Otra de las actividades que quiero comentarles es que el Área de Comunicación, la Secretaría de Extensión y el Centro de Producción e Innovación en Comunicación (CEPIC) lanzan una práctica de aprendizaje de seis semanas en Qué Portal para conocer nuevas herramientas narrativas y deconstruir la arqueología del periodismo. Las crónicas serán publicadas en dicho medio y, algunas, llevadas a formato podscat*

Esto esta bueno para que ayuden los claustro estudiantiles a difundirlo junto con los docentes, es obvio que se va hacer tambien a traves de los medios institucionales.

También, se está desarrollando en el marco del profesorado en comunicación, el seminario taller “Formación docente en el campo educativo de las otras ciencias sociales”, a cargo de los profesores Martín Elgueta, Ana Ficcardi de la Universidad Nacional de Cuyo, y la Prof. Laura Vargas de nuestra Facultad. En el marco de este seminario, el día viernes 8 de septiembre de 18 a 20 hs, se desarrollará un conversatorio de investigadores del profesorado.

Asimismo, el día viernes 8 de septiembre, se realizará la Jornada sobre Trabajos Finales de la Licenciatura. La actividad está dirigida a docentes tutores y evaluadores de trabajos finales, egresados y estudiantes tesistas, y se inscribe en los esfuerzos que desde la Facultad estamos desarrollando para propiciar el egreso de nuestros estudiantes, en el marco del PAMEG.

El objetivo de la Jornada es la reflexión e intercambio de ideas sobre la producción de trabajos finales en dos aspectos claves: el proceso investigativo y la escritura como herramienta vinculada a esos procesos de investigación. Como especialistas invitadas, se contará con la presencia de dos investigadoras docentes de amplia trayectoria, quienes brindarán sendas conferencias sobre el tema: la Dra. Pampa Arán (docente de nuestro doctorado) y la Prof. Silvia Lago Martínez (profesora de Metodología de la Investigación de la UBA). Además se realizarán sesiones de intercambio entre los presentes.

Finalmente, y dando continuidad del ciclo Presencias, se llevó a cabo ayer el cuatro encuentro, que abordó la figura de John Berger a cargo de Rodrigo Fierro. Bueno tuvo una gran afluencia a pesar que María Paulineli quien es un poco el alma matter y el espíritu de esta propuesta no estaba porque esta de viaje pero tuvo una gran afluencia de compañeros egresados, de profesores.

Estuvo fantastico, vinieron tres personas Rodrigo encabezaba, Guillermo Franco y Miguel Novero, él presento una parte.



Extensión también inauguro un espacio que se llaman “Extensión Visual”, para la muestra de trabajos extensionistas y recordales que el ciclo presencia en su Quinto encuentro que será el primer martes del mes próximo tendrá como eje al querido Andrés Rivera, bueno quedan invitados formalmente.

Ahora sí, doy por finalizado el Informe.

Secretaria de Consejo consulta: Bueno no tenemos asuntos entrados ni tampoco despachos de comisión. Si tienen asuntos sobre tablas para tratar.

Consejera Talía Robino: Nosotros queremos hacer un comentario sobre el informe de Mariela.

Bueno es sobre lo que venimos viendo en las redes y recién nombraron en el informe sobre el convenio con la Voz del Interior, nos preocupa y entiendo que es un convenio no con un espacio que sea de la comunidad universitaria sino que es una empresa privada con el que hemos tenido desde el consejo posicionamiento, por ejemplo en contra de tratamiento mediático que están teniendo en cuanto al caso Santiago Maldonado o diferentes situaciones.

Digamos en donde nos preocupa, desde donde sale este convenio con La Voz del Interior porque no se ha trabajado en consejo teniendo en cuenta que no es lo mismo un convenio con los SRT. por ejemplo que con un medio como es la Voz del Interior y bueno pedir que se nos informe desde donde nace, porque no se trabajó en el consejo, cuál es la iniciativa y cuál es la propuesta para los/las estudiantes con ese medio y bueno informar también desde donde nace esa iniciativa porque nos preocupa desde el ámbito Universitario que sea con un medio de una empresa privada.

Consejera Natalia Caña: Voy a decir algo de lo que pienso, muchas veces, porque lo digo como ex estudiante, egresada de esta casa y ahora trabajo como no docente. Siempre nos quejamos de que no hay prácticas yo entiendo perfectamente que a lo mejor uno puede estar en contra de la ideología que ese medio puede llegar a presentar, para la formación que nosotros tenemos en esta casa de estudios.

Pero en algún lado hay que ir a practicar nosotros cuando nos recibimos para comer a veces laburamos en espacios en donde no nos gusta o no compartimos esa ideología pero necesitamos trabajar, el egresado de la Facultad de Comunicación necesita ir a trabajar y es el medio de mayor tirado que tiene la provincia, entonces uno no puede estar de acuerdo en la ideología que tiene el medio pero si estar de acuerdo en que pueden realizar prácticas en donde si salís de acá y quieres ir a



buscar trabajar vas a ir o necesariamente vas a caer ahí, puedes hacerlo en medios alternativos por supuesto y que allá convenio con medios alternativos también, o sea eso no impide que allá un convenio con la Voz del Interior, no impide que uno puede realizar prácticas en otros medios.

Y me parece que super importante que en estos momentos halla practicas en un lugar donde hay radio y TV, se complementa con una parte grafica
Lo veo desde el lugar de egresada y estudiante que nos falto eso.

Consejera Belen Espoz: no que quizás, No sé si remarcar, pero me parece que hay como diferentes niveles en relación a esa discusión, primero que tiene que ver con cual una naturaleza de los convenios y que por ejemplo los convenios no se discutieron por lo menos hasta aquí en el consejo y que hay convenios con una multiplicidad de agentes del espacio público y del espacio privado con diferentes características en relación a la formación de los distintos perfiles profesionales dentro de la Universidad.

Porque si vos te pones a pensar, si el criterio solamente fuera la cuestión del espacio privado muchos quizás de los estudiantes del área de Institucional no tendrían un lugar para poder hacer las prácticas siendo que el mercado directo en relación laboral tiene que ver el general con Instituciones privadas entonces son como varias discusiones juntas en relación a la Voz que estaría bueno en algún momento podamos dar algunas discusiones sobre estas dimensiones pero separarlo porque creo que la tensión en relación a lo ideológica como dice la Nati, confunde por ahí otras discusiones que tienen que ver con las practicas de formación pre profesional en el espacio Público o en el espacio Privado pero digo me parece, para no mezclar algunas discusiones.

Yo creo que el convenio con la Voz del Interior, es anterior, o sea se hizo muchos años, después se dejo de hacer y ahora se está retomando yo me acuerdo por otras discusiones que han pasado acá por Consejo en años anteriores

No es la primera vez que se hace convenio con La Voz si no que hubo ya diferentes acercamiento buscando un poco lo que Nati decía que era la inserción de los estudiantes en ciertas prácticas En medios tradicionales pero que bueno, habría que verlo como se da.

El tema del tratamiento de los convenios en el Consejo nunca se realizo, digamos no se en ese sentido cual es la pertinencia de las arias para realizar ese tipo de articulaciones con el afuera, con la sociedad en general.

Consejera Agostina Baldacci: en realidad anote varios puntos con respecto con lo que dice Nati, primero me parece que no está bueno girar la discusión o establecerlo en términos ideológicos porque me parece que incluso es superficial esa discusión pensado en esos términos, no solamente es una cuestión



ideológica creo que en la con juntura actual está poniendo todo el tiempo esta discusión de ideología constantemente sin profundizar que no va solo por ese lado. Eso en primer lugar.

Por otra lado también venimos por el desconocimiento que tenemos sobre este informe por más que por ejemplo, los de los SRT no haya pasado por el consejo previamente, no se haya discutido tiene otra naturaleza digamos y también estamos desconociendo, que eso me parece puntual porque nosotros representamos el claustro estudiantil y los debates que el claustro estudiantil lleva o discuten dentro de esta Unidad Académica y que tiene que ver con respecto al Plan de Estudio que hemos discutido constantemente en cada una de las jornadas de discusión. Cuáles son esos espacios de formación o de extensión a los que nosotros queremos ir e involucranos tiene que haber una discusión previa porque le hemos dado al claustro estudiantil de que hay cierto contextos y cierto contextos.

Una cosa podemos nosotros pensar que también porque ha sido consenso de las jornadas de discusión del Plan de Estudio que es necesario potenciar lo que es alternativas de comunicación, poder generar herramientas articulados en los medios de comunicación perfectamente también dar otras discusiones con respecto a la con juntura que últimamente está estigmatizada por lo menos esos lugares de resistencia.

Entonces yo creo que este punto es fundamental un concepto fundamental de todo el claustro estudiantil, con respecto a este espacio a discutir con estos contexto o esos cursos a los que vamos de manera extensionista para nuestra formación acumular nuestros espacios y una discusión muy grande entonces de desconocerlo desde ese lugar para mí si es un problema.

Por otra lado por lo que dice la Nati de los egresados de la Facultad de Comunicación, yo desconozco muchísimo que estén trabajando en la Voz del Interior incluso trabajan más en lugares Institucionales como la Legislatura, como diferentes de Ministerios de la Pcia, están por lo menos dentro de esos lugares. Mucho más porque además hay una realidad, lo ha comentado mi compañera de la Voz en diversas jornadas que ha estado acá en clases publicas abiertas de que hay una tercerización de su trabajo, pueden tener 30 años trabajando y sin embargo no se negocian las paritarias, un montón de desajustes digamos de nivel de trabajador que para mí es importantes discutir eso.

Y también pensaba una son las pasantías o practicas que dentro de todo digamos como siempre se han dado durante históricamente en la Facultad un concurso pasan menores cantidad de compañeras a trabajan ahí que es distintos como lo hemos visto en los SRT de una masividad muy grande de los compañeros que están trabajando en los SRT.

La misma cantidad de esos compañeros van a ir a trabajar a la Voz del Interior. yo me planteo eso por eso mi pedido del informe.

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi: No, aclaro.



Primero la Facultad como institución como unidad académica, entabla relaciones con diferentes actores de la sociedad público, privado, del tercer sector, estable convenios y eso no quiere decir que tenga ningún tipo de comunicación o algún tipo de comunión ideológica, a priori de eso.

Hemos tenido convenios con la Municipalidad, convenios con la provincia, con Ministerio de Justicia con sectores públicos y privados eso no implica ningún tipo de comunión ideológica, simplemente un acuerdo en el que se establece determinadas relaciones, vinculaciones para abrir espacios.

Lo de La Voz del interior históricamente la ex escuela en otros momentos, y la Universidad han tenido pasantías y a tenido vinculaciones con la Voz.

Estamos reactivando esa relación, iba más allá de que uno como les digo tenga que ver con algo ideológico. Como en el caso de la Municipalidad o el gobierno.

A la par de estos convenios, que son potestad de la Unidad académica poder establecerlo, estamos haciendo otros con organizaciones como Radio Nacional, La ranchada, FM Sur que están en proceso para otro tipo de intervenciones y de intercambios con la Facultad.

En el caso específico del convenio con la Voz del interior es para pasantías rentadas que está dentro del sistema de pasantías rentadas, así como hay pasantías en un hall center como por ejemplo tarjeta Naranja

No son obligatorios para nadie o sea que uno abre el espacio y todos los que no quieran presentarse a esa pasantía no tienen porque presentarse porque tiene una convicción ideológica o lo que fuere y todo aquel que quiera hacerlo tiene la libertad de hacerlo.

Y si quiero decirles que en la Voz del Interior, en Canal 12, en Canal 8. Todos los periodistas que trabajan son en un gran porcentaje egresados de esta Facultad de la ex Escuela han sido compañeros nuestros algunos han sido estudiantes y no han llegado a recibirse, pero todos desde el editor hasta que el está en redes sociales, todos.

Me parece que está perfecto que después una agrupación estudiantil u otra sienta una posición y diga todos los estudiantes de caleuche no nos presentamos en una pasantía de La Voz porque creemos que ideológicamente..., perfecto todos tienen libertad de hacerlo, pero no podemos cercenar La posibilidad de tener una práctica una pasantía de formación rentada dentro de lo que es el sistema de pasantía a cualquier otro estudiante de los 5000 estudiantes que tenemos.

Se dan cuenta!

Consejera Mary E. Vidal: No, era en la línea que decía Mariela me parece que tenemos que hacer un ejercicio de diversidad y de respeto.

O sea no todos pensamos lo mismos no todos creemos que los lugares deban ser de una característica u otra, la diversidad de posibilidad de trabajo en la práctica en la comunicación cada vez se amplía más y existe la libertad a diferencia del



convenio con los SRT donde todos los estudiantes de la orientación iban a pasar por ahí, acá es absolutamente voluntario y además nos guste o no, nos guste este es el medio más grande y más importante de Córdoba, entonces hacer un ejercicio ahí no te cambia la cabeza ni te convierte en otra cosa, sino que te enseña incluso a ver cómo funciona algo desde dentro.

Digo es hasta un ejercicio práctico interesante y un desafío interesante.

Si uno tiene claro sus convicciones, las va a pelear desde el lugar de donde las tenga que pelear y el mundo no se acomoda a lo que nosotros queremos sino que nosotros tenemos que negociar con ese mundo como mejorar las condiciones, digo que también que es un ejercicio de democracia y de madures de parte nuestra, entender que tenemos que dialogar interaccionar con todos los medios, los hegemónicos, los alternativas y posibilitar a nuestros estudiantes que los conozcan desde dentro, que transiten, que entiendan las rutinas y lógicas de producción. Y que tengan desde donde y desde que lógica por allí justamente las cuestiones éticas, o las cuestiones plurales que cercena y se ejercitan, porque si, nos pasamos haciendo panfletos desde la Universidad difícilmente tengamos condiciones óptimas para refutar esa hegemonía, me parece que tiene que ver con eso.

No les tengamos miedo ni a la Voz del Interior ni a los medio alternativo, ni nada, nadie va a cortar nuestra mente si nosotros no estamos dispuestos a venderla

Y No estaría bien pensar desde el lugar de consejero sea docente, estudiante y demás. Decidir por otros que es lo mejor y que es lo peor porque si le estamos cercenando la posibilidad de nuestros estudiante de hacer un ejercicio de libertad de tomar opciones. Estamos subestimando a nuestros estudiantes y no le estamos haciendo un favor, muy por el contrario, le estamos haciendo lo que hace esta gente a la cual criticamos estamos siendo tan autoritarios, cercenando tantas posibilidades como lo que denunciarnos

Es para pensarlo por allí suena muy duro por las cosas que estamos viviendo y estamos todos, con el corazón partido y el alma desarmada por lo que estamos pasando en nuestro país y por lo que estamos asistiendo y creo y entiendo en este marco, por allí este reclamo, creo que hay que superar esto, hay que pensar como dar batalla astuta, inteligente, potente.

Consejera Agostina Baldacci: En realidad la forma que estamos discutiendo esto. Para mi es fundamental más allá de pensar. Ninguno negocia la idea que necesitamos practicas, eso es una realidad y claramente por ejemplo las practicas de lo SRT lo demostró

Muchos compañeros, muchísimos compañeros hoy están haciendo esas prácticas. Pero si he de desconocer una discusión y en eso es importante. Nosotros no estamos pensando la Unidad Académica digamos como enteramente lo que significa con respecto a este convenio. No es una cuestión que nosotros podamos



elegir más allá si la banca de caleuche o la agrupación de Caleuche, porque no va por ahí esa discusión, iría a una práctica o una pasantía tal.

Digo somos estudiantes también y necesitamos tener una pasantía rentada y que nos pueda dar un trabajo después estable, porque no.

Pero si pensar que en este espacio hay una discusión que coyunturalmente a lo que hoy justamente estamos lidiando en la realidad histórica Argentina, tiene que tener una discusión un poco más profunda no, entonces pensar más allá de la libre elección de cada cual estudiante que muchas veces esa libre elección no existe porque hay necesidad, necesitamos tener trabajo la coyuntura global lo demanda entonces como que en realidad la libre elección la ponemos entre ambigüedades, no quiere decir que cercenemos espacios digamos, pero para a mi es muy importantes pensar, nosotros hemos dados discusiones desde la banca de Caleuche, la necesidad de potenciar un montón de medios y que desde la discusión se pudieran salir convenios para con esos medios entonces no creo que sea cuestión de cercenar espacios, sino de seguir acumulando por sobre esos espacios, hay montón.

Hoy en Córdoba el panorama de medios alternativos, comunitarios, contra hegemónicos a crecido un montón porque hay necesidad, justamente generar otros contextos sociales

Generar otras perspectivas también dentro de la comunicación

Entonces cercenar espacios creo que eso no nos competes y por otra lado nosotros tampoco tenemos conocimiento de cuáles son los convenios, si es que son convenios, con espacios como radio la ranchada o como radio Sur, más allá de que son las cuestiones de cátedras que son más bien semanales que tienen un periodo muy corto que se acotan de producción y de demás.

Y que queda también a la libre disposición de los profesores de sus cátedras. Pasa con la cátedra de radio con Marta Pereyra, pasa con Judith también en la Cátedra de radio.

Entonces en realidad eso habla juntamente de una libre elección de la cátedra, pero no de una política académica de comunidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:

Acabo de decir que vamos a institucionalizar esas prácticas que venían desde iniciativa de cátedras para que desde de la Facultad tengamos convenios Marcos para que esas prácticas con los medios alternativos, los medios comunitarios y todo eso. Tenga un programa de actividades de aquí en adelante.

En esto le doy la palabra a Susana, porque es quien esta activando. Justamente la semana que viene creo que es la firma.



Secretaria de Consejo, Susana Morales: La semana que viene ya es la firma por lo menos con el convenio con la Ranchada y con la Sur, probablemente la siguiente.

Lo que se está trabajando es un convenio muy similar al de los SRT, que contemple tanto las prácticas pre profesionales como la producción conjunta de productos, búsqueda de financiamiento para la elaboración de los mismos.

Justamente el objetivo es institucionalizar esas prácticas para que no queden en la voluntad de las profesoras o profesores que tienen ese interés de vincularse con los medios, porque de hecho, bueno yo personalmente que vengo del espacio de la Ranchada, en años anteriores hemos hecho el intento de tener convenios no se ha podido y entonces, bueno por distintas razones, porque también cambio la reglamentación de la Universidad en relación a convenios marcos, convenios específicos hay toda una nueva normativa. Conclusión por A o por B o por C nunca se pudo hacer y nosotros hoy tenemos la voluntad política de que esto se haga para profundizar el vínculo pero además para apoyar a la producción de estos medios alternativos que no tienen para pagar pasantías, esa es la realidad.

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi:

Hago una postilla, nosotros como institución hemos hechos todo los pronunciamientos políticos e ideológicos desde este Cuerpo y de la Facultad, esos son nuestras tomas de posición, eso no invalida que uno a pesar de eso puede tener o no este tipo de vinculaciones porque tanto la contraparte sabe cuál es nuestro posicionamiento porque es pública de este cuerpo y de la Facultad y sus autoridades o sea que no es que estamos diciendo que si porque estamos haciendo un tipo de concesión ideológica.

Es como les digo es una pasantía no obligatoria que seguirá una serie de requisitos de selección y puede cualquier agrupación sentar una posición de que no a las pasantías en los SRT y si a las pasantías en la Ranchadas o en la que sea.

Eso queda a libre albedrío de cada posicionamiento particular que pueda tener las agrupaciones, pero institucionalmente se sabe cuáles son nuestro pronunciamientos, son públicos, son ideológicos, son políticos, son fuertes y de ahí en más, eso no invalida todo lo que uno pueda estar trabajando con los diferentes organismos de la sociedad.

Consejera Victoria Costamagna: No, primero en realidad es pedir más información de este convenio y lo otro porque también es para celebrar digamos el convenio con radio Sur, la Ranchada hasta se puede fortalece FARCO la red de medios alternativo que hay en Córdoba necesita el apoyo y creo que esta bueno pensar quizás en eso, potenciar los espacios que se está necesitando .



No negar el espacio con la Voz en el sentido, estaría bueno tener más información repito para poder hablar sobre ese tipo de convenio porque la verdad que no sabemos más de lo que vos dijiste Mariela,

Pero si en realidad también un poco confiar me parece en la capacidad de crítica de nuestros compañeros y compañeras de la formación, quizás eso, digamos. Porque inevitablemente la Voz del Interior puede ser un campo de trabajo de muchos compañeros/as, me parece lo que tenemos que hacer como Institución es reforzar la capacidad de crítica de esos futuros comunicadores/as, que capaz que le toque trabajar en un momento en la Voz del Interior o en otros espacios. Si no es en la Voz también institucional y tendrá otros espacios que también que disputar en tal sentido en mi trabajo creo puntualmente en eso y confió en ese aspecto

Pero si entiende que la Voz del Interior muchas veces no genera repudio en la manera que abordar un montón de noticias y no tienen perspectiva de género, las noticias sobre femicidio son terribles como aborda la perspectiva de género que directamente no la tienen, que sería interesante que alguna compañera pudiera trabajar ahí y aportar eso porque la idea es eso que todos los medios puedan tener un perspectivas respetuosas de los derechos humanos, de la diversidad.

Apuntar a eso y mucho no tenemos para decir porque no tenemos mucha información un espacio que sabíamos que estaba y que ahora se reactivó, que la habíamos visto por redes y era la duda. Pediremos más información, en realidad es potenciar o sea el reclamo.

Es potenciar otros espacios otros medios alternativos que hoy están necesitando el aval institucional, esa conexión y no solamente me quedo en medios, también pensar en organizaciones sociales en vinculaciones, por ejemplo nosotros

Estamos trabajando con unas gudas, las vecinas que vinieron al consejo por ejemplo.

Pero no todas las organizaciones están trabajando con los vecinos y hace poco fue la audiencia, en donde Porta obviamente no se presento.

Hubo un cerco mediático muy fuerte en ese caso y se pudo romper en una movilización con toda la coordinación de ese evento frente a tribunales para que los medios, bueno mínimamente, la sociedad cordobesa se enterara de la situación que están viviendo, y que hay consecuencias graves como la muerte de una niña, es eso.

Me parece que eso hay que hacer desde la Facultad, institucionalmente es fortalecer los espacios de vinculación, con los medios alternativos. Con las organizaciones y con los sectores que hoy nos demandan.

Consejera yo aclarar, no me voy extender mucho, pero presentar nuestro posicionamiento, es eso.



Que no se trata cercenar espacios ni de que no queremos prácticas sino justamente nos preocupamos de que sea del espacio de la Universidad Pública con un sector privado.

Muchísimos espacios, sé y conozco la experiencias de convenios con espacios privadas, nosotros desde el órgano, no como agrupación estudiantil, sino también como órgano de gobierno no estamos por lo menos desde nuestras bancas de acuerdo de fomentar los convenios con los privados desde la Universidad Pública, entendiendo todo lo que implica, y todo lo que estamos charlado y todo lo que también conocemos, digamos.

Ese es nuestro

Decana Normalizadora Mgter. Mariela Parisi: Son espacios rentados no de prácticas, son espacios de pasantías rentadas.

Secretaria de Consejo consulta: Pasemos a pedidos de tablas.

6. PERMANECEN EN COMISIÓN

a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:

EXPTE: 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

EXPTE: 0034007/2017

Causante: Consejeros Estudiantiles "ARCILLA" LA BISAGRA

Asunto: Régimen de Trabajadores y/o familiares a cargo

Tratamiento de Protocolo de Acción y prevención de la violencia de género (Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche/ proyecto de Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género.

Expediente: N° 0052500/2015 Causante: Candela Monserrat Asunto: Eleva proyecto plan de acciones y herramientas. Nota Consejeros Caleuche/declaración de interés del Protocolo de acción y prevención para casos de violencia de mujeres).

Expte 0021015/2017

Causante: Delegados de ADIUC en la FCC

Asunto: Propuesta de Reglamentación

Nota: Proyecto de resolución para optimizar el funcionamiento de computadoras

Causante: Agrupación Caleuche

Nota: Proyecto Universidad Abierta

b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES



7. DESPACHO DE COMISION

8. VOTACION DE DESPACHO EN COMISION

9. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

Consejera Belen Espoz: Pedido de la Consejera Regina Vignola que renuncia a su cargo y para que puede asumir el Consejero Eduardo Daniel Alonso.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: ¿están todos los Consejeros de acuerdo en aceptar la renuncia de la Consejera Regina Vignola?

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejero Daniel: Pedida de declaración de interés de la presentación de un libro de Alexis Oliva.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: ¿están todos los Consejeros de acuerdo en declarar de interés del libro de Alexis Oliva?

POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE ACEPTA.

Consejera Belen Espoz: El otro tratamiento era el tratamiento de la ley de Bosques.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Hable con la Dra. Barchuk me dijo que iba venir o que si ella no podía, porque en realidad tenia clase, iba mandar a alguien, bueno no mando a nadie. Quedara para la próxima comisión.

10. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Consejera Belen Espoz:



Al Honorable Consejo Consultivo Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

Por la presente, la consejera suplente estudiantil por parte de la alianza Sur – El cautín MNR, Regina Vignolo DNI 37409443 presenta renuncia ante este honorable cuerpo por cuestiones personales imposibles de poder resolver a la brevedad y solicita a éste órgano haga el correspondiente corrimiento de nómina, así puede asumir al consejo Eduardo Daniel Alonso DNI 35747234

Sin más, me despido de Uds.


Regina Vignolo
37409443

Secretaria de Consejo, Susana Morales: ¿están todos los Consejeros de acuerdo con la renuncia de la Profesora Vignolo y la asunción de Eduardo Alonso?.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES

Consejero Pedro Garello:

Por medio de la presente solicito que este organo declare de interes la presentación del libro **“Todo lo que el Poder Odia”**, del Periodista y profesor de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Alexis Oliva.

Que se realizara el proximo jueves 14 de septiembre la actividad se desarrolla en el marco de una charla denominada del Terrorismo de Estado **NO SE ENTIENDE LA GRABACION** de la protesta Social

Organizada por Casa Jauretche Escuela de Formación Política, Obregon Cano



También participara la avogada de Derechos Humanos Lilian Luque quien fue querrela en la mega causa de la Perla. Asu vez considero oportuna la promocion y difusion de la actividad encabezada por el Profesor Alexis Oliva, a traves del Área de Comunicación de la Facultad.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Consejero.

Secretaria de Consejo, Susana Morales: ¿ están todos los Consejeros de acuerdo con declarar de interés la presentación del libro del Profesor Oliva?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES

Secretaria de Consejo, Susana Morales: Se ha elaborado un formulario de pedido de aval, que de alguna manera facilite la sistematización de la informacion, porque muchas veces se han perdido en lo que es la sesión y en la medida de lo posible lo que es la sesión lo presente antes para que sepamos saber de lo que se trata.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS PARA TRATAR ENTONCES DAMOS POR FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS 14.30 HS. DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

